

**Guatemala:
Grupo TOMZA viola el derecho a la libertad sindical**

Las empresas de la Corporación TOMZA no respetan el derecho de sindicalización y negociación Colectiva. TOMZA trata de desarticular cualquier intento que hagan los trabajadores de reactivar el "Sindicato de Trabajadores del Envasado, Transporte, Distribución y Mantenimiento del Gas" y no quiere negociar un nuevo Pacto Colectivo de condiciones de trabajo.

Los trabajadores emplazaron la empresa el 24 de mayo, y aun con las prohibiciones emitidas por el Juez de no poder despedir a ningún trabajador, los despidos iniciaron el 28 de mayo y se han incrementado a la fecha, contando ya con un total de 12 trabajadores despedidos, dentro de ellos los emplazantes y miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato, sin descartar que los despidos continúen, lo que demuestra un desacato categórico a una Orden Judicial.

La central sindical CUSG exige al Gobierno de Guatemala que se implemente una política encaminada a respetar el Derecho de Libre Sindicalización de los trabajadores y trabajadoras, y que se sancione y castigue a los empresarios y funcionarios de gobierno que contravienen las leyes laborales y los convenios internacionales.

**Panamá:
Segunda vuelta y Constituyente**

El secretario general de la CGTP de Panamá escribió "Segunda vuelta y Constituyente" en El Siglo, del 1º de junio de 2011:

Será que estamos en los tiempos para discutir una ley (a todas luces sería inconstitucional) que intenta imponer una segunda vuelta electoral para elegir al próximo presidente de la República. No creo, ni aspiro a ser erudito o gurú para pronosticar que el primer abogado que se le ocurra demandar el mamotreto jurídico que nos quieren imponer gana la pelea en el primer asalto. Es necesaria una segunda vuelta electoral para elegir al Presidente de la República, yo soy un convencido de que sí. ¿Hoy, es legal que quien gane, aunque sea por un voto de diferencia, sea Presidente así salga con el 33 % de los votos? Sí lo es.

¿Es legítimo? Si no se da en medio de denuncias de fraude que es un aspecto de la legitimidad, también lo es.

Pero ¿es verdaderamente legítimo que alguien llegue al solio presidencial con el 77% de votos adversos? Por supuesto que no.

¿Qué valor tiene para la sociedad ese 77% de votos contrarios?, ¿se trata de una cifra de poca monta para no tomarla en cuenta?

Hay quienes cuestionan la segunda vuelta por el costo, y quién dijo que la democracia no cuesta, otros la cuestionan porque corremos el riesgo de tener un gobierno de un corte y una Asamblea de Diputados de otro. Y no pasamos cuestionando la independencia de los Órganos del Estado, no es mejor garantizar la verdadera independencia del Ejecutivo y del Legislativo, otros, porque la

misma permite que los partidos 'chicos' hagan acuerdos para garantizar espacios en el gobierno, ¿sin la segunda vuelta no los hacen? Entonces, de qué hablamos, seamos serios y veamos el país y no pensemos que el mundo gira alrededor de nuestros ombligos, bienvenida la segunda vuelta aunque no a través de una ley, y menos en este momento, cuando el país se debate entre comer o alimentarse, pagar la luz y el agua o vestirse, pagar la casa o que el banco te la quite o el casero te eche afuera.

La segunda vuelta es necesaria, pero requiere ser incluida en la Carta Magna y no en el marco del nuevo remiendo que le quieren hacer a la misma, sino a partir de una constituyente del pueblo y para el pueblo, ya que el parche de hoy es para quienes dirigen los partidos y en especial para quien nos gobierna; tenemos que repensar la nación y esto solo es posible con una constituyente genuinamente del pueblo.

Guatemala: Represión contra comunidades del Polochic

Organizaciones sindicales condenan los nuevos hechos de represión contra las familias de las comunidades del Polochic, principalmente en las comunidades de Agua Caliente y El Sauce Inup, Panzos, Alta Verapaz.

En una declaración, la CGTG, CUSG, FNL y UNSITRAGUA manifiestan: "repudiamos y condenamos el asesinato del compañero Oscar Reyes, quien fue abatido a balazos por agentes de seguridad privada de la empresa agrícola Chabil Utzaj, quienes además hirieron de bala a otros campesinos, siendo ellos: Santiago Soc, Mario Maquin, Miguel Choc, Marcelino Ical Chub y Arnoldo Caal Rax". "Ante este nuevo hecho salvaje de violencia perpetrado contra los campesinos, por el avorazamiento de los empresarios de querer concentrar más propiedades y riqueza, las organizaciones exigen que las autoridades de gobierno de inmediato procedan a proteger y garantizar la vida de los campesinos, que con el fin de protegerse del salvajismo empresarial se encuentran escondidos, y una investigación a los propietarios del Ingenio Cabil Utzaj, donde pertenecen los 30 guardias que ejecutaron el ataque a los campesinos".

Gobiernos discutirán alza de precios alimentarios

Frente a un escenario de alza y volatilidad de precios de los alimentos, FAO, CEPAL e IICA organizarán dos diálogos con Gobiernos de América Latina y el Caribe para analizar las respuestas ya implementadas y las medidas que se pueden tomar para enfrentar esta situación en el futuro.

Los días 7 y 8 de junio, se discutirá la situación de América del Sur, en Santiago de Chile, y el 15 y 16 de junio los gobiernos de Centroamérica se reunirán en San Salvador, El Salvador. Los seminarios son promovidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La organización del seminario centroamericano también cuenta con la participación de la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA).

"Los precios altos representan oportunidad para los agricultores, pero también son los más pobres quienes sufren los impactos más fuertes de las alzas de los precios, ya que pueden llegar a gastar hasta un 60 % de sus ingresos en alimentos. Los gobiernos han reaccionado de diversas formas, pero requerimos de un debate amplio sobre qué hacer de manera conjunta para lidiar con esta situación", señaló el Oficial a Cargo de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Alan Bojanic.

Tomando en cuenta que las predicciones apuntan a que durante los próximos años los precios de los alimentos se mantendrán altos y volátiles, las agencias consideran que este es un tema estratégico ineludible para los gobiernos de la región, ya que tiene un impacto directo en los

niveles de pobreza y seguridad alimentaria.

"Las alzas de precios tienden a incrementar las presiones inflacionarias, reducir el consumo de alimentos por parte de los segmentos más pobres de la población y generar desequilibrios insostenibles en las cuentas corrientes de los países", declaró recientemente la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena.

El aumento de los precios de los alimentos presenta oportunidades para la agricultura de los países exportadores de alimentos, pero también acarrea serios riesgos para los países importadores de alimentos y para los sectores más vulnerables de la población.

"Ante el panorama complejo que enfrentamos, es necesario realizar un esfuerzo para aumentar los niveles de inversión en tecnología e innovación agrícola y generar espacios de diálogo que permitan a nuestros países anticiparse y tomar las decisiones apropiadas para garantizar la seguridad alimentaria", sostuvo el Director General del IICA, Víctor Villalobos.

En ambos seminarios, los representantes de los gobiernos y las agencias debatirán alternativas de intervenciones, identificarán oportunidades de colaboración y analizarán las lecciones aprendidas por cada país en esta materia.

Pese a que la inflación alimentaria anual en América Latina y el Caribe presenta una trayectoria decreciente en lo que va del año 2011, ésta se mantiene más alta que la inflación general, impactando principalmente en la población más vulnerable de la región. A nivel global, los precios internacionales de los alimentos en abril de 2011 seguían un 36% más altos que en abril de 2010.

Más informaciones: <http://cct-icaes.org>

El boletín Informativo ICAES es gratuito. Para recibir este boletín enviar un mail a icaesca@icaescr.com con el texto: "Suscripción Boletín Informativo ICAES"



**Instituto Centroamericano de Estudios Sociales
ICAES**

Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com
Página Internet: <http://cct-icaes.org>



El Boletín Informativo ICAES es auspiciado por CSC Internacional de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica.